



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Pza. Monseñor D. Miguel Oliver Román, nº 1
41750 Los Molares (Sevilla) – CIF: P-4106300-I
Tfno: 955833701 – Fax: 955833948

ACTA DEL CONCURSO DE TIKTOK CELEBRADO EN LAS JORNADAS JÓVENES 3.0 DEL ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES.

En Los Molares, a 27 de Abril de 2021.

Se reúnen como jurado del concurso de TIK TOK en el salón de plenos de este Ayuntamiento, D^a. Maria José Arenilla Villalba, D^a. María José Marchena Oliva, D. Carlos Javier Peláez Rivera, D. Antonio Jesús Moreno González y D^a. Sofía Vázquez Pérez.

De acuerdo con las bases publicadas para la participación en el concurso de TIK TOK de las jornadas jóvenes 3.0 organizada por el área de juventud del Ayuntamiento de Los Molares, se presentan los siguientes participantes con las siguiente resultado:

Participantes	Registro de Presentación	
@antoniozapa	23 de Abril a las 11:25	SELECCIONADO
@paulaydemetrin01	24 de Abril a las 11:45	EXCLUIDO (!)

Motivo de exclusión(1):fuera de plazo

Concluida la valoración el jurado, decide felicitar a todos l@s participantes y nombrar, a la vista de los resultados, como ganador a:

-@antoniozapa

Se establecen dos días hábiles para reclamaciones.

En prueba de conformidad con lo actuado, los componentes del jurado firman la presente acta, en el lugar y fecha arriba indicados.

EL JURADO

Los Molares, 27 de Abril de 2021